



RESOLUCION Nº 151-88

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 12 ABR. 1988

Expte. N° 20.017/87

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Sede Regional de Tartagal / propone la designación interina de docentes para el Instituto de Educación Media de su dependencia; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Instituto fue creado de conformidad a la resolución rectoral N° 371-87 y refrendada ésta por la resolución N° 447-87 del H. / Consejo Superior;

Que el mismo ha iniciado sus actividades académicas a partir del corriente año lectivo, siendo en consecuencia necesario dar curso favorable al pedido interpuesto;

POR ELLO:

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a las siguientes personas para desempeñar cargos docentes en el Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal, con la remuneración mensual correspondiente y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Febrero del corriente año, de acuerdo al detalle que se consigna a continuación:

- Luisa MUÑOZ de ALMAGRO, D.N.I. N° 4.872.699, como profesora TP 2, 24 U. H., de la materia "Idioma Nacional y Literatura"
- Maricel PEREZ OSAN de ALDAO, D.N.I. N° 13.347.697, como profesora TP 3, 18 U.H., de la materia "Inglés".
- Durbal Humberto ARAMAYO, D.N.I. N° 11.538.793, como profesor TP 3, 18 U. H., de la materia "Educación Física".
- María Isabel OVALLO de CAPITON, L.C. N° 5.604.214, como profesora TP 2, 24 U.H., de la materia "Historia y Educación Cívica".
- Imelda Julieta CLUA de FADDA, D.N.I. N° 14.083.305, como profesora TP 3, 18 U.H., de la materia "Geografía".

ARTICULO 2°.- Designar interinamente a la Srta. María Elizabeth MEDRANO, / D.N.I. N° 14.644.094, como profesora TP 2, 24 U.H., de la materia "Matemáticas", con la remuneración mensual correspondiente y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 18 de Febrero del año en curso.

ARTICULO 3°.- Designar interinamente a las siguientes personas para desempeñar cargos docentes en el Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal, con la remuneración mensual correspondiente y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 23 de Febrero del corriente / año, según el detalle que se consigna a continuación:

///...



.../// - 2 -

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 20.017/87

- María Victoria TONELLO de SALAS, D.N.I. N° 14.226.861, como profesora TP 2, 24 U.H., de la materia "Ciencias de la Naturaleza".
- Elizabeth PAZ BURGOS de ABREGU, D.N.I. N° 92.747.230, como Ayudante del Departamento de Orientación Vocacional, con 16 U.H.
- Gloria Mirian DELGADO de CAROL LUGONES, D.N.I. N° 10.440.650, como Bibliotecaria con 25 U.H.

ARTICULO 4°.- Designar interinamente a la Srta. Angela Beatriz CARRIZO, D.N.I. N° 11.568.160, como profesora TP 3, 18 U.H., de la materia "Música", / con la remuneración mensual correspondiente y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 25 de Febrero del año en curso.

ARTICULO 5°.- Afectar los referidos nombramientos en las respectivas partidas individuales vacantes en el presupuesto de la planta de personal de la citada dependencia.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCOMA  
SECRETARIO GENERAL

Dr. VICTOR OMAR VIERA  
VICERRECTOR  
a/c RECTORADO

Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 151-88